



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLOGICAS CARLOS III (CNIO)

Reunión del Patronato de 22 de junio de 2011

Acta nº 47

ASISTENTES:

PRESIDENTE.-

D. Felipe Pétriz Calvo, Secretario de Estado de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación.

VICEPRESIDENTE

D. José Jerónimo Navas Palacios, Director General del Instituto de Salud Carlos III.

VOCALES

Dª. Montserrat Torné i Escasany, Directora General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación.

D. Joaquín Arenas Barbero, Subdirector General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa del Instituto de Salud Carlos III.

D. Esteban de Manuel Keenoy, Director Gerente el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud

D. Fernando Villoria Díez, Director General de Ordenación, Inspección y Atención Sanitaria de la Consejería de Salud del Gobierno de Cantabria.

D. Javier Paz Esquete, Subdirector General de Investigación, Docencia e Innovación del Servicio Gallego de Salud.

D. Enric Banda i Tarradellas, Fundación La Caixa.

D. Pío Díaz de Tuesta Vázquez, Director de la Fundación Caja Madrid.

D. Iñigo Dago Elorza, en representación del Grupo PRISA.

SECRETARIO

D. Javier Arias Díaz, Subdirección General de Investigación en Terapia Celular y Medicina Regenerativa del Instituto de Salud Carlos III

ASESOR JURÍDICO

D. David Villaverde Page, Abogado del Estado Jefe en el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Siendo las 10,15 horas del día 22 de junio de 2011, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Secretaría de Estado de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación, Calle Albacete nº 5, las personas que se relacionan, mayoría de miembros del Patronato de la Fundación Centro de Investigaciones Oncológicas Carlos III (CNIO). Asisten también D. Agustín Larrañaga Elorriaga, Asesor del Gabinete del



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Instituto
de Salud
Carlos III



cnio
Fundación
Centro Nacional
de Investigaciones
Oncológicas Carlos III

Secretario de Estado de Investigación, D. Juan Arroyo Muñoz, Gerente del CNIO, D. Javier García del Pozo y D. José Luís Chavarria del Valle, asistentes al Secretario del Patronato, todos ellos en calidad de invitados.

Disculpan su asistencia D. José Martínez Olmos, Secretario General de Sanidad del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, D. Xosé Antón García Díez, Director de Política Social e Industrial de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno que delegan su voto en el Presidente del Patronato. Dña Isabel Martín Montaner, Directora General de Salud de la Consejería de Salud del Gobierno de Navarra y D. Francisco González Rodríguez, Presidente de la Fundación BBVA excusan asimismo su asistencia.

D. Mariano Barbacid Montalbán, Director del CNIO, invitado a asistir a la reunión conforme estipulan los estatutos de la fundación, excusa su asistencia.

Comienza la sesión el Presidente del Patronato agradeciendo la asistencia de los presentes.

En relación con la correcta composición del Patronato, el Presidente pregunta al Secretario por las personas ausentes de la reunión. El Sr. Arias Díaz explica las delegaciones y ausencias expuestas anteriormente.

1. Aprobación, si procede, del Orden del Día.

El Presidente solicita a los miembros del Patronato la aprobación del orden del día enviado con la convocatoria.

Se aprueba por unanimidad el orden del día, que queda como sigue:

- 1.- Aprobación del orden del día.
- 2.- Lectura y aprobación de las actas de las dos reuniones anteriores.
- 3.- Informe del Presidente del Patronato.
- 4.- Informe sobre fórmulas alternativas a la Agrupación de Interés Económico.
- 5.- Informe del Presidente de la Comisión Delegada.
- 6.- Propuesta y aprobación, si procede, del nombramiento del Director del CNIO.
- 7.- Presentación y aprobación, si procede, de la cuentas anuales de 2010.
- 8.- Presentación y aprobación, si procede, del convenio AXA-CNIO.
- 9.- Propuesta y aprobación si procede de renovación del Comité Científico Asesor Externo del CNIO.
- 10.- Turno abierto de palabra.

2.- Lectura y aprobación de las actas de las dos reuniones anteriores

El Presidente solicita al patronato la aprobación de las actas correspondientes a las reuniones celebradas los días 16 de diciembre de 2010 y 16 de mayo de 2011, que han sido remitidas a todos los miembros como parte de la documentación de la reunión.



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Instituto
de Salud
Carlos III



cnio
Fundación
Centro Nacional
de Investigaciones
Oncológicas Carlos III

El Presidente pregunta a los Patronos si existe alguna objeción al acta. No habiendo objeciones, el Patronato, acuerda por unanimidad, aprobar las actas de las reuniones mencionadas.

3.- Informe del Presidente del Patronato

El Presidente recuerda a los Patronos que en la reunión que hoy se aborda se intenta resolver dos temas que han venido siendo analizados en las últimas reuniones, y que son el nombramiento de un nuevo Director para el CNIO y la búsqueda de una fórmula alternativa a la Agrupación de Interés Económico para el Programa de Terapias Experimentales. Resume brevemente los antecedentes de estas dos cuestiones, que serán examinadas en profundidad a lo largo de la sesión.

4.- Informe sobre fórmulas alternativas a la Agrupación de Interés Económico

El Presidente informa del interés, tanto de la Ministra de Ciencia e Innovación como de él mismo, en buscar fórmulas de captación de financiación privada en el ámbito de investigación, explorando todas las alternativas posibles.

En relación con posibles alternativas a la Agrupación de Interés Económico que, según los informes de la Abogacía General del Estado, no resultaba conforme a derecho, el Presidente informa que desde la Secretaría de Estado de Investigación se ha solicitado un informe a J&A Garrigues, S.L.P. sobre otras posibles fórmulas. Fruto de este encargo, el Presidente presenta un informe sobre la viabilidad de una estructura posible para explotar los resultados de la investigación del CNIO. Detalla que el documento será remitido a todos los miembros del Patronato.

Así, el Presidente explica que la propuesta remitida por J&A Garrigues, S.L.P pasa por la creación por el CNIO de una sociedad investigadora capitalista (anónima, limitada...) que pueda contratar con otra nueva empresa creada a su vez por los socios inversores. Propone que este informe sea remitido a la Dirección del CNIO para que evalúe la oportunidad de su viabilidad.

El Sr. Banda se interesa sobre si no se han estudiado otras posibles alternativas a la AIE.

El Sr. Navas Palacios explica que hay una serie de fórmulas funcionando desde hace años en el sistema de investigación, y el atractivo de la AIE derivaba de las ventajas fiscales que podrían obtenerse. Refiere que antes del estudio de fórmulas más complejas se habían explorado todas las fórmulas clásicas y lo que se pretendía era buscar la más idónea para atraer la inversión privada.

El Sr. Arroyo Muñoz opina que la fórmula propuesta no es la óptima desde el punto de vista fiscal, pero que será estudiada desde el CNIO.

El Presidente concluye que la fórmula presentada es la más parecida a la AIE respetando siempre las limitaciones legales que el CNIO tiene como Fundación del Sector Público Estatal.

5.- Informe del Presidente de la Comisión Delegada

El Presidente cede la palabra al Presidente de la Comisión Delegada, Sr. Navas Palacios, que presenta a los patronos un extracto de las actas de las reuniones celebradas por la Comisión Delegada desde el Patronato de diciembre de 2010. Este documento ha sido enviado a todos los patronos y se encuentra en la documentación que ha sido entregada en la reunión.

No se suscitan intervenciones al respecto de este informe.

6.-Propuesta y aprobación, si procede, del nombramiento del nuevo Director del CNIO

El Presidente del Patronato recuerda que en la última reunión extraordinaria del Patronato se acordó abrir un nuevo proceso de búsqueda de nuevo Director para el CNIO, encomendando al Presidente de la Comisión Delegada la presentación de una propuesta al Patronato.

Cede la palabra al Presidente de la Comisión Delegada, Sr. Navas Palacios, que informa de las actuaciones realizadas al respecto, procediendo a la lectura del documento de propuesta de nombramiento de Director del CNIO que ha sido visto en la reunión de la Comisión Delegada celebrada con anterioridad al pleno del Patronato. Este documento se encuentra a disposición de todos los asistentes. Asimismo, se les ha entregado los currícula de los Dres. María A. Blasco y Fernando Pelaez Pérez.

La propuesta priorizada aprobada por unanimidad de la Comisión Delegada es la siguiente:

- 1º.- Dra. María A. Blasco
- 2º.- Dr. Fernando Pelaez Pérez

El Presidente agradece al Presidente de la Comisión Delegada los trabajos realizados para poder presentar esta propuesta. Recuerda que, conforme a lo dispuesto en los estatutos de la fundación, el Patronato, a propuesta del Presidente, nombrará director del CNIO, con quien se formalizará el correspondiente contrato.

El Presidente propone al Patronato el nombramiento de la Dra. María A. Blasco como nueva directora del CNIO.

El Patronato aprueba por unanimidad esta propuesta. Asimismo se acuerda delegar en el Presidente la elaboración y firma del contrato con la nueva directora.

El Presidente expresa el gran activo que para el CNIO supone la colaboración del Dr. Barbacid y de cómo se está tratando de encontrar la mejor solución para su contrato como investigador. Igualmente expresa que es el momento de manifestar el reconocimiento y agradecimiento del Patronato por el excelente trabajo desarrollado por el Dr. Mariano Barbacid. El Patronato aprueba esta propuesta por unanimidad, acordando remitir una carta de reconocimiento y expresando el compromiso de elaborar el mejor contrato posible para que el Dr. Barbacid pueda continuar su tarea investigadora en el CNIO.

7.- Presentación y aprobación, si procede, de la cuentas anuales de 2010.

El Presidente cede la palabra al Sr. Arroyo Muñoz para que informe de este punto.

El Gerente del CNIO presenta un resultado negativo del ejercicio 2010 de 139.336 euros. Informa primeramente de la Activación contable de los gastos de I+D realizados en el Programa de Terapias



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Experimentales, que ascienden a la cantidad de 5'7 millones de euros. Informa asimismo del dictamen de la Dirección General de Tributos de febrero de 2011 que califica como actividades empresariales no sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido las desarrolladas por determinados grupos de investigación básica y que se han financiado únicamente con fondos obtenidos de manera no competitiva.

El Sr. Arroyo Muñoz aclara al Patronato que la Fundación tiene activos suficientes para acometer los préstamos pendientes de devolución hasta 2016 y remanentes que le permitirán llegar hasta mediados 2013. Presenta, asimismo, el informe de auditoría elaborado por la IGAE sin salvedades.

Tras la exposición del Sr. Arroyo, el Presidente solicita al Patronato la aprobación de las cuentas de 2010, el informe de auditoría y la aplicación del excedente del ejercicio a remanentes. El Patronato lo aprueba por unanimidad.

Se hace mención expresa del agradecimiento al personal de administración del CNIO por la elaboración de estas cuentas.

8.- Presentación y aprobación, si procede, del convenio AXA-CNIO.

El Presidente cede la palabra al Presidente de la Comisión Delegada para que informe sobre este acuerdo. El Sr. Navas Palacios explica el prestigio que para el CNIO supone la captación de fondos de una convocatoria internacional abierta como la de AXA y los antecedentes de este acuerdo de convenio. En este sentido, refiere que el acuerdo se ha materializado en una donación de la cantidad de 2 millones de euros desde AXA al CNIO, de los que se tendrá libre disposición por el CNIO en 25 años, y que con los rendimientos que se obtengan de los mismos se financiará la Cátedra AXA-CNIO.

El acuerdo presentado es aprobado por unanimidad.

9.- Propuesta y aprobación si procede de renovación del Comité Científico Asesor Externo del CNIO.

El Presidente explica que el art. 14 de los Estatutos de la Fundación CNIO estipula que el Comité Científico Asesor Externo debe renovarse cada tres años. Se considera que el momento actual podría ser idóneo para el refuerzo de este Comité. Informa que el Presidente de este Comité, el Dr. Julio E. Celis ha renunciado al cargo y que en consecuencia deberá proponerse un presidente para el Comité. En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos propone la elección del Dr. Joan Massagué como nuevo presidente del Comité Científico Asesor Externo del centro y el refuerzo del mismo con el nombramiento de otros cinco nuevos miembros de reconocido prestigio internacional en el ámbito de la investigación oncológica: Doctores José Baselga, Elías Campo, Carlos López-Otín, Ángela Nieto y Jesús San Miguel. De todos ellos se adjuntan currícula en la documentación entregada a los patronos.

Sin nuevas intervenciones se propone la incorporación de los nuevos miembros al Comité Científico Asesor Externo del CNIO, agradeciéndose expresamente al Dr. Celis los servicios prestados.

El Presidente cede la palabra al Presidente de la Comisión Delegada que explica que la renovación de este Comité es relevante por cuanto se trata de un instrumento extraordinariamente útil para el



refuerzo de las relaciones entre el CNIO y la realidad científica, administrativa y sanitaria española. Menciona las conversaciones mantenidas con el Dr. Celis y el convencimiento de éste de la idoneidad del Dr. Massagué como nuevo presidente por tratarse de una persona de enorme prestigio científico y gran influencia a nivel internacional.

El Sr. Banda i Tarradellas felicita a los responsables de la búsqueda de los nuevos miembros del Comité por su elección. Considera que se trata de personas de reconocido prestigio internacional y expresa su convencimiento en el gran trabajo que el Dr. Massagué va a realizar al frente de este Comité. Le parece oportuno el momento para esta incorporación y se significa en el apoyo que la nueva dirección podrá encontrar en este comité recién reforzado.

El Presidente explica que los nuevos miembros no sustituyen a otros, sino que se añaden a los ya existentes, con la excepción de la salida del Comité del Dr. Celis.

Por unanimidad se aprueba la designación del Dr. Massagué como Presidente del Comité Científico Asesor Externo del CNIO y la incorporación de los nuevos miembros, Doctores D. José Baselga, D. Elías Campo, D. Carlos López-Otín, Dña. Ángela Nieto y D. Jesús San Miguel al mismo.

10.- Turno abierto de palabra.

El Sr. De Manuel Keenoy agradece al Patronato la confianza depositada en su persona como representante del Gobierno de Aragón en este Patronato. Felicita al CNIO y expresa sus mejores deseos para el futuro del Patronato.

El Sr. Villoria Díez expresa asimismo su agradecimiento en nombre del Gobierno de Cantabria. Refiere que el CNIO es un modelo para su Comunidad, y expresa sus mejores deseos para la nueva Dirección del CNIO, así como los mayores éxitos para el Dr. Barbacid en su labor investigadora.

El Presidente agradece a los miembros del Patronato su asistencia y especialmente a los Sres. De Manuel Keenoy y Villoria Díez su participación y dedicación en el Patronato.

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la reunión a las 11'50

VºBº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO